

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 11 de Junio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.055.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

CASA RUEDA

Pone en conocimiento de su antigua y extensa clientela, que para el próximo mes de julio quedarán instalados en los nuevos locales de Santa Clara, 2.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

Los proyectos del Gobierno.

Recientemente han sido leídos en el Congreso los proyectos de ley de Administración local, reforma electoral, reorganización de los servicios de la armada y leyes de Hacienda, entre las que figuran: la reforma de la de alcoholes y cédulas personales, crédito para los puertos francos de Canarias, exención de consumos para los vinos, elevación de impuestos sobre nsipes, azúcares, billetes de ferrocarriles y derechos reales, reforma de utilidades y presupuestos generales para 1908. Resulta materialmente imposible facilitar a nuestros lectores una copia liberal de tales proyectos, por su mucha extensión y penetrados del gran interés que encierran para el país, comenzamos hoy a publicar a continuación extractos de esa labor, seguros del deseo que han de tener por conocerles nuestros abonados.

El de Administración provincial.

El de Administración provincial es más breve, que ninguno otro. Se concede a las corporaciones provinciales mancomunidad igual que a los municipios. Las Diputaciones serán elegidas por los Ayuntamientos de toda la provincia. Se restringen las condiciones de los gobernadores. Se les aumentan los sueldos. Los habrá, de primera con 20 000 pesetas y 10 000 para gastos de representación; de segunda con 15 000 y 7 000, respectivamente; de tercera con 12 500 y 5 000, y de cuarta con 10 000 y 1 000. Los diputados serán renovados cada cinco años. El número se reduce a la cuarta parte del actual. La mitad serán titulares y la otra mitad suplentes. Invalida las elecciones, el obtener menos votos que el tercio del número de concejales existentes en la provincia. El escrutinio será hecho por la Sala de gobierno de la Audiencia; y en caso de protestas, por la Audiencia en pleno. El presidente de la Diputación

durará todo el tiempo de su mandato.

Los diputados turnarán anualmente en la Comisión provincial.

La Diputación se reunirá en pleno dentro del cuarto y noveno mes del año.

En la primera reunión aprobarán las cuentas y en la segunda los presupuestos.

Los presidentes y gobernadores pueden suspender los acuerdos. Caben los recursos ante el Gobierno.

Queda suspendido el contingente provincial.

En casos extremos se autorizan los presupuestos extraordinarios, prohibiéndose los adicionales.

Respecto a las facultades de los gobernadores civiles, en la formación de los presupuestos, se conceden iguales reglas que a los municipales, excepto la tutela.

Información política del día.

Madrid 10.

Minutos antes de las dos y media ha regresado esta tarde a Madrid el señor Moret.

Esperaban en la estación al jefe de los liberales casi todos los exministros del partido que conocían su llegada; el señor Maura y su hijo don Gabriel; el señor Dato, y gran número de correligionarios y amigos particulares.

El señor Moret, en cuyo semblante se reflejaba la profunda aflicción que embargaba su ánimo, fué abrazado cariñosamente por los señores Maura, Dato, Aguilera, Vega de Armijo y otros íntimos.

La familia del señor Moret se quedó en Pozuelo, llegando a Madrid en el tren de las cuatro.

Mañana, a las cinco de la madrugada, llegará el cadáver de don Lorenzo Moret, verificándose a las nueve de la mañana el traslado de aquél desde la estación del Norte al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El Gobierno ha rectificado su criterio en cuanto tiene relación con apresurar la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Según aseguraba hoy el ministro de la Gobernación, se discutirá con prioridad a aquél el de reforma de la ley electoral, para dar tiempo a que con gran detenimiento la Comisión que entiende del primero pueda escuchar todos los elementos de opinión que sean aportados antes de dictaminar.

Al mismo tiempo, la aprobación de la reforma electoral lo estima el Gobierno como de mayor urgencia para que antes del mes de Noviembre puedan quedar organizadas las Juntas central, provincial y municipal conforme se determina en el proyecto, y hecho el nuevo Censo electoral, operaciones preliminares que imponen la necesidad de aplazar las elecciones municipales, sobre el cual no tiene duda el Gobierno.

Estas manifestaciones del señor Lacierva, fueron confirmadas después esta tarde, en la primera hora de la sesión del Congreso, por el señor Maura, recogiendo una indicación del diputado solidario señor Ventosa, para que la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de Administración local amplíe el plazo de tres días que había señalado para escuchar las informaciones.

El Corresponsal.



DON LORENZO MORET.

La dolorosa enfermedad que aquejaba al distinguido ingeniero don Lorenzo Moret, hijo del respetable hombre público del mismo apellido, ha tenido el terrible desenlace que se esperaba, en una casa de salud de Burdeos, a donde siguiendo los consejos de la ciencia se vió obligada a trasladarle la familia.

Fuó el finado, autor de importantes obras, diputado a Cortes y persona de gran inteligencia y cultura, cabaleroso y afable, por lo que su fallecimiento, no obstante temerse de un momento a otro, ha sido muy sentido.

Descanse en paz el apreciado ingeniero, arrebatado por la muerte cuando su saber y su juventud le reservaban abundantes éxitos y triunfos.

LA ABSOLUCION

Victoria se acercó al confesionario; los delitos de su mano derecha hicieron sobre la frente la boca y

el pecho las místicas cruces, y una oración hizo mover sus labios.

Dentro del confesionario se oyó una tos aspera aunque reprimida.

La muchacha apróximo su cara a la regilla y comenzó la piadosa tarea de descargarse de sus pecados, pedacillos de chiquilla más para premiados con besos que para castigados con penitencias.

Cuando terminó Victoria la confesión, sus ojos estaban encendidos; el llanto pugnando por asomarse a ellos les daba una brillantez cristalina y triste.

La misa comenzaba y Victoria se arrodilló sobre el recinatorio.

La puerta del templo se abría de vez en cuando y dejaba entrar hasta una capilla sombría el torrente de luz de la calle,

A esta luz creyó ver la figura de Angel entrando en la iglesia y avanzando hasta cerca del reclinatorio en que estaba ella y luego sentarse en un banco.

Un novelista francés dice del protagonista de cierta obra suya, que sentía sobre sí las miradas de un tirano, así Victoria sentía sobre sí las miradas de Angel.

En el confesionario se había trocado el amor de este en un tormento como todos doloroso.

Angel no era religioso, su pensamiento era un pájaro que jamás había sido encerrado en la jaula de las creencias místicas, y esta irreligiosidad le costaba a Victoria la renuncia de sus amores. Este era el precio de la absolución conseguida.

Victoria salió de la iglesia y al contrario que otras veces sus ojos no buscaron a los de Angel, cuando Angel la reprochó este desdén, Victoria solo pudo decir casi llorando: No podemos entendernos; tememos que olvidarnos.

En la arboleda de la plaza de la iglesia gorgoran los pájaros que se aman libres; en el campanario se arullan las palomas y revolotean alrededor de las campanas; las acacias en flor parece que se engalanan para acariciarse y efrefresarse las mieles y los aromas de sus pámpanos blancos; el sol besa a la tierra y a la iglesia y a los árboles.

La despreocupación es reina del mundo.

Menos los hombres, todos los demás seres de la creación están absueltos de sus culpas.

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

Telegramas de la mañana.

Madrid 11 (3 h. 40 m.)

Amenaza.

Comunican de Castellón de la Plana que el gobernador civil intenta suspender en sus cargos a todos los concejales que no concurren a la sesión próxima.

La noticia ha causado indignación y la ciudad entera ampara a los concejales.

Propósitos del Gobierno

El ministro de la Gobernación ha insistido hoy en que el Gobierno tiene gran interés en

que se discuta inmediatamente el proyecto reformando la ley electoral.

Elecciones aplazadas.

Dentro de breves días publicará un real decreto aplazando por tiempo indefinido las elecciones municipales que debían verificarse en el próximo noviembre.

D. Lorenzo Moret.

A las cinco de esta madrugada ha llegado a la estación del Norte el cadáver de don Lorenzo Moret

Gran número de amigos del jefe de los liberales esperaban el convoy fúnebre, haciéndose después cargo del cadáver.

Sánchez Ortiz.

POR LOS PUEBLOS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: En este pueblo y comarcas ha dado principio la recolección de algarrobas, cosecha que no pasará de regular según me dicen los labradores.

Cebada y trigo se recolectará muy poco y de guisantes, muelas, habas y alberjas no se cogerá nada.

El viñedo se presenta con mucho fruto pero es de temer que la cosecha sea muy corta por falta de agua y los destrozos que está ocasionando la fióxera, plaga que se extiende de día en día en proporciones considerables, siendo esto motivo a que en no lejano tiempo haya que extraer de la tierra varios miles de cepas que están dañadas.

El mercado de vino es completamente nulo hallándose encerrada toda la cosecha útima, a excepción de 35 000 cántaros que se han vendido en los seis meses que llevamos de este año.

Tanta paralización preocupa a los vinateros los cuales desean vender antes de que pueda ocurrir alguna contingencia

Sin más por hoy se despide de usted hasta la primera.

El Corresponsal.

Moralaja del Vino 10—6—907.

AUDIENCIA

A la hora anunciada continuó ayer tarde la sesión de este juicio, que se venía celebrando contra Eustergio Madroño López, por un delito de homicidio realizado en la persona de Atiano Temprano.

Practicada toda la prueba, el defensor señor Núñez, modificó por escrito sus conclusiones provisionales, apreciando en favor de su patrocinado, la circunstancia eximente tercera del artículo 8.º del Código penal, ó sea la de que el procesado al ejecutar el hecho de autos, era mayor de nueve años y menor de quince.

El fiscal en su informe, afirmó que al ejecutar los hechos el procesado, éste obró con todo el discernimiento, basándose para ello en las razones emitidas por los peritos maestros.

Después de extenderse en otras consideraciones, terminó pidiendo

al Jurado que obrara con justicia al dictar su veredicto.

Con gran lujo de detalles, el defensor señor Núñez comenzó su brillante informe, haciendo un detenido estudio del discernimiento que puede tener una persona antes y después de los nueve años.

Consideró el hecho que se perseguía, de extraordinario y casi inverosímil, sino fuera lo probado que se hallaba, de que su patrocinado hirió con una navaja al desgraciado Atilano, á una distancia de veintinueve metros.

El ilustrado presidente del Tribunal señor Avellón, hizo el resumen de los hechos con gran imparcialidad, demostrando ser un gran jurisconsulto al desarrollar su materia, explicando al Jurado, lo que significaba la palabra discernimiento.

Terminado su brillante discurso, dió lectura al pliego de preguntas, retirándose los señores á dictaminar su veredicto.

Este fué de culpabilidad para el procesado por haberse afirmado de que este al cometer el hecho de autos, obró con discernimiento.

El fiscal en el juicio de Derecho, solicitó de la Sala se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de mil quinientas pesetas, á la familia del interfecto.

La defensa estimó que la pena no excediera de seis meses de arresto mayor.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al procesado Eustorgio Macroño, á la pena de diez meses de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización correspondiente siéndole de abono los nueve meses que lleva en prisión preventiva.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, homicidio; procesados, Roque Bermejo y otros; defensor, señor Pettit; procurador, señor Queipo; peritos, seis y testigos, trece.

DE EXAMENES EN EL INSTITUTO

Curso de 1906 á 1907.

Relación de los alumnos del Magisterio que han obtenido la calificación de sobresaliente y notable en las asignaturas que á continuación se expresa.

Prácticas de enseñanza (primer curso).

Sobresaliente.—Andrés Bragado Merchán.

Notable.—Francisco Martín Martín.

Ocho aprobados.

Trabajos manuales (primer curso).

Sobresalientes.—Andrés Bragado Merchán, Pascual Gacho Conde y Francisco Martín Martín.

Notables.—Francisco Acedo Barrio, Toribio Banco Juárez, Santiago Casado Díez, Romualdo Cristóbal Vaquero, Nicolás Gil Pérez, Fernando González Cereza y Manuel Hernández Diego.

Diez y nueve aprobados.

En la asignatura de Ejercicios corporales, figuran 24 alumnos aprobados en el primer curso.

Pedagogía.

Sobresalientes.—Desiderio del Espíritu Santo, Gorgonio Motero Finicias, Francisco Pérez Esteban, Trinidad Rivera Martín y Joaquín Madrid Llamas.

Notables.—Maximiano Pérez Resales, Francisco Alonso del Olmo, Angel de Anta Garrote, Rogelio del Barrio Campano, Agustín Esteban Cristóbal, Natalio Esteban Iz-

quierdo, Aureliano Ferreras Alonso, Severiano Macías Pascual, Jerónimo Madrid Blanco, Federico Montero Prieto, Juan Romero Romero y Primitivo Villalba Mateos. Veintidos aprobados.

COMISIÓN MIXTA

En la mañana de ayer, se reunió en la Diputación provincial, la Comisión mixta de reclutamiento, tomando los siguientes acuerdos:

Declarar soldado condicional al mozo del actual reemplazo Frutos del Río, natural de Rabanales, por haber alegado ser hijo de madre célibe y pobre.

Darse por enterada de que el mozo Alonso Rodríguez, natural de Alcañices, se halla sirviendo como voluntario en el regimiento de Pontoneros, de guarnición en San Sebastián.

Conceptuar como prófugo al mozo de Figueruela de Abajo Manuel Riego Pérez.

Por no haber justificado los extremos que le fueron exigidos, se acordó declarar soldado al mozo de Videmala, Inocencio Fernández.

Declarar soldado al mozo del reemplazo de 1905 Manuel Alonso Alonso, natural de Fontría.

Idem condicional á Bernardo Badrón, por haber alegado ser hijo de viuda pobre.

Desestimar el expediente instruido á instancias del mozo de San Cristóbal de Entreviñas, Marcelino García, que alegó ser hijo de padres pobres.

Se acordó pedir los datos necesarios al coronel de esta Zona, para poder resolver con acierto el expediente que se sigue con motivo de la excepción presentada por el recluta Bartolomé Peña, natural de Losacino y perteneciente al reemplazo de 1904.

Comunicar al Ayuntamiento de Morales que los mozos Juan é Ildefonso Galende y Gabino Biver, que fueron declarados prófugos, han remitido certificación de talla y reconocimiento, por lo que se declaran soldados.

Por no haberse reconocido en forma que era hijo de madre célibe y pobre, se acordó declarar soldado al mozo de Losacino, Juan Fernández.

Mañana volverá á reunirse para continuar examinando varios expedientes de los partidos de Villalpando, Toro y Zamora.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Alejandro Larrubiera es uno de los contados novelistas españoles que puede vanagloriarse de haber conquistado, entre el elemento femenino, sinceras simpatías. Su prosa tersa y fácil, su delicada emotividad y más aún la ternura romántica que inspira el argumento de todos sus libros, han hecho correr por las mejillas de sus lectoras muchas lágrimas de dulce melancolía.

Estas cualidades preciosas resplandecen en *La conquista del indio*, linda y apasionada narración de costumbres santanderinas que publica *El Cuento Semanal* en su número último. Poesía, entusiasmo, descripciones gallardas, tipos vigorosamente dibujados, de todo hay en esta novela, una de las mejores de Alejandro Larrubiera.

Avolarán el texto pintorescas ilustraciones de Pedrero.

Se vende una colección de la Revista literaria *El Cuento Semanal*. En la Administración de este diario darán razón.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 32'6; á la sombra, 23'4.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 709'0.

Mínima 5'1 sobre cero.

Viento: fuerza, flojo; dirección, S. O.

Estado del cielo, casi despejado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Críspulo García Martín.

Teresa García Rodríguez.

Defunciones.

Hilario Núñez Madero.

Martina Prada Fraile.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 4
Terneras 6
Corderos 2

NOTICIAS

Por la policía fué capturado esta madrugada en el barrio de Pantoja, el joven Alfredo Fernández Rodríguez (a) *Sagasta*, presunto autor del hurto de dos corderos llevado á cabo hace unos días en el sitio titulado *Las Pallas*.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.

Creese que mañana ó pasado se conocerá el fallo del tribunal de derecho que ha entendido en la causa instruída con motivo del atentado de la calle Mayor.

Comunican de Barcelona, que el proyecto de Administración local, produjo allí desagradable efecto.

Continúa algo mejorado en su dolencia el ex ministro republicano y diputado á Cortes, don José Muro.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, han sido declarados prófugos, los mozos Gregorio Domingo Prino, Antonio Domingo Pardal, Albino Enriquez Prieto, Laureano Arribas y Justo Balbino de la Iglesia, pertenecientes al sorteo del año actual.

Según vemos en los periódicos de Paencia, hállase gravemente enfermo el presidente de aquella Audiencia provincial, don Antonio María Argüelles, persona muy conocida en esta capital.

La compañía anónima *Mercado de Abastos*, está en negociaciones para la adquisición de un motor eléctrico y bomba, con el fin de cambiar el sistema de elevación de aguas á los depósitos.

Hoy ha presentado la renuncia de su cargo, el cartero don Avelino Calvo.

Efecto de inmejorable calidad, y su baratura, cada día vende más calzado, para señoras, caballeros y niños, en clases finas. ARACIL, y las clases de lona de temporada estival á precios de fábrica. Renová 4.

En el cuartel de infantería celebrarán hoy una conferencia sobre problemas tácticos, los oficiales del regimiento Toledo.

Varios jefes y oficiales de la guardia civil se encuentran en esta capital para retirar fondos correspondientes á las atenciones del mes actual.

El ministro de la Gobernación no tiene, como se ha dicho, el propósito de llevar á cabo ninguna combinación de gobernadores, pues está satisfecho de todos ellos y no se han comprobado las acusaciones que con motivo de las elecciones se han lanzado contra algunos.

El jefe del Gobierno tiene el propósito de que las Cortes permanezcan abiertas hasta el último día de julio, si fuera preciso, con objeto de aprobar la mitad de la obra presentada por el Gobierno en el Parlamento, porque necesita dejar libre el camino para discutir los presupuestos con toda amplitud en lo que resta de año.

Se ha celebrado en Oporto un mitin republicano con entusiasmo indescriptible y asistencia incalculable, dándose vivas estruendosos al régimen republicano.

De Servia participan que ha permitido todo el gobierno y que se encuentra la nación en una gran crisis constitucional, que hace temer fatales consecuencias.

Según se nos asegura, parece ser que en una litma. Corporación de esta ciudad, hay cierta exsición, más ó menos honda, con motivo de la provisión de una plaza de menor cuantía. Hay quien ó quienes creen que es inválida. Como el que obra bien no huye la luz, esperamos que se haga bastante, para saber si la razón en el fondo y en la forma, es la que ha presidido dicha provisión.

Nos ocuparemos de ello, si, como se nos ha ofrecido, nos suministran informes detallados y verídicos.

Ya se venden en la *bodega de los señores Ballesteró é hijo*, los renombrados vinos, premiados en cuantas exposiciones se han presentado.—Horas de despacho, de once á una, calle del Sacramento, número 10.—Precio, 4 85 pesetas cántaro, sin derechos.

Hoy publica la *Gaceta* el Real decreto sobre la nueva reforma de los estudios en la Escuela de agricultura.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Ha regresado de Puebla de Sanabria el comandante de la Guardia civil primer jefe de esta provincia, don Joaquín Manchón.

Por falta de número de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Román García	9275'32
Augusto Milán	1624'54
Cosme Gallego	801'00

Según noticias recibidas de Toledo, dentro de breves días se remitirá á esta capital, debidamente ultimado, el album de firmas que los zamoranos dedican al ilustrísimo señor y paisano nuestro don Federico Requejo Avedillo.

Por la benemérita hoy han sido conducidos ante el señor gobernador civil varios gallegos que iban á vender unas 30 caballerías á la feria que se celebrará en Alba de Tormes el día 13 del actual.

Como no justificaran la procedencia del ganado, ni llevaran consigo la guía correspondiente, éste quedó depositado en el cuartel de la Guardia civil hasta tanto se reciba certificación de los alcaldes de los pueblos donde los gallegos pertenecen.

El señor gobernador civil ha remitido al ministro del Ramo, para su resolución, el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital para la adquisición de una tierra denominada los *Cascajos*, propiedad de la Diputación, y cederla gratuitamente al ramo de Guerra para la construcción de un cuartel de Caballería.

La feria de ganados celebrada ayer en Toro, se vió bastante concurrida habiéndose hecho buen número de transacciones á precios regulares.

Próximo á los depósitos de agua actuales, ayer comenzaron las obras de los otros tres que la empresa abastecedora contrató hace pocos días con una casa de Madrid.

Han sido declarados incurso en recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes de los ocho partidos judiciales de esta provincia que no han satisfecho á su debido tiempo los recibos de la contribución.

Con motivo de celebrarse ayer la misa de Purificación á la que asistió la reina Victoria y el príncipe de Asturias, la fuerza de esta guarnición vestirá de gala hoy y mañana.

En el correo de Benavente, ha salido hoy para la Puebla el magistrado de esta Audiencia don Abino de Prado, el cual ha sido nombrado juez especial por la Audiencia Territorial de Valladolid, para depurar los hechos ocurridos en San Martín del Tero, que han ocasionado dos víctimas á consecuencia de los disparos de la guardia civil.

En la vecina ciudad de Salamanca, se perpetró el domingo último un robo en la casa número 2 de la calle del Prior, habitada por don José Cuello Cañón.

El hecho se cometió á las cinco de la tarde y los ladrones se llevaron algunas alhajas y cincuenta pesetas en metálico.

Por la Comisión municipal de caminos y cañadas, se ha procedido esta tarde al deslinde del Prado titulado, *Valdezapatero*.

Desde el próximo día 15 quedará abierto al público en el Consultorio Médico Quirúrgico que dirigen los señores Matilla y Arribas, un centro de vacunación.

Todos los días se vacunará de tres á cinco de la tarde.

Según leemos en la Prensa de Salamanca, es muy probable que la plana mayor y un escuadrón del regimiento de A buera, 16 de caballería, sea trasladado á la vecina villa de Medina del Campo, á petición del coronel señor Lastra, por haberse negado el Ayuntamiento salmantino á sufragar varios gastos de arreglo del cuartel.

El señor gobernador civil ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento de Pedralva por el cual se destituyó del cargo de secretario á don Andrés Barrio.

El alcalde de Pinilla de Toro, solicita del señor gobernador civil el envío de dos tubos de linfa, para la vacunación y revacunación de familias pobres.

El director del penal de Burgos, participa haber ingresado en aquel establecimiento los reclusos de esta cárcel Victoriano Iglesias, Angel Gaitón y Antonio Santa María, condenados por el delito de hurto.

Con motivo de la feria mensual de ganados que comenzará mañana, nótese en las calles de la población

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6. ZAMORA

la presencia de buen número de fo-
rasteros.

A juzgar por el número de com-
pradores y vendedores llegados hoy,
la feria promete ser una de las me-
jores del año.

En la semana última se han he-
cho en el hospicio provincial, las
siguientes inscripciones:

Expositos, 1; acogidos, 2; sali-
das para la lactancia y criación, 2;
amás, 11 y niños, 25.

El alcalde de Cañizal, remite á
este gobierno civil, copia certificada
del acuerdo de aquel Ayuntamiento
referente al nombramiento de mé-
dico titular don José María Gay
Hernández.

A informe de la Comisión pro-
vincial se remite por este gobierno
civil el recurso de alzada interpues-
to por el vecino de Vezdemarbán
Francisco Prieto sobre cesión de
terrenos hecha por aquel Ayunta-
miento perteneciente á la vía pú-
blica.

La Dirección general de la Deu-
da y clases pasivas ha desestimado
de doña Lorenza Bartolomé, viuda
de don Andrés Benítez, sobre
abono de supervivencia, por haber
contraído matrimonio después de
los sesenta años.

ULTIMA HORA

Madrid, 10 (14 h.)

Sigue la silba.

Despachos de Castellón par-
ticipan que el alcalde señor
Expresatis fué anoche obse-
quiado con monumental silba.

La guardia civil patrulló
por las calles durante la «ova-
ción».

Protesta.

Contra la conducta obser-
vada por varios catedráticos
de la Universidad Central,
han protestado todos los estu-
diantes que cursan el docto-
rado.

Los profesores se retiraron
ayer á sus domicilios escolta-
dos por la policía.

Los republicanos.

La enmienda que la minoría
republicana ha de presentar á
la contestación del Mensaje de
la Corona, está basada en la
enseñanza.

Los republicanos desean
que el Gobierno extienda la
enseñanza por todos los ámbi-
tos de la nación y cree nuevas
escuelas.

Proyecto aprobado.

El Congreso aprobó anoche,
sin discusión, el proyecto del
ministro de Hacienda, reba-
jando la tarifa de cédulas per-
sonales.

Amenazas.

Los diputados regionalistas
intentarán agitar la opinión
catalana hasta conseguir que
el Gobierno aplase hasta sep-
tiembre la discusión del pro-
yecto de administración local,

con el fin de estudiarlo y pro-
poner su modificación.

Obstruccionistas.

Los solidarios hallanse dis-
puestos hasta llegar á la obs-
trucción si no consiguen el
aplazamiento de la discusión
del proyecto de administración
local.

Si el Gobierno insiste en
discutirlo, propondrán su mo-
dificación y obstruccionarán
los debates.

Una enmienda.

Al proyecto reformando la
ley electoral han presentado
los diputados solidarios una
enmienda proponiendo que los
candidatos que aspiren á la
representación nacional han
de ser naturales de la región
en que se presenten.

Chinos y japoneses.

Cablegramas de Tokio, par-
ticipan que la Cámara popular
ha exigido al Gobierno que am-
pare por las armas los dere-
chos de los japoneses que han
sido perjudicados en Califor-
nia.

Interpelación aplazada.

Sin conocer las causas, me
acaban de participar haber si-
do suspendida hasta dentro de
varios días, la interpelación
que en el Senado tenía anun-
ciada el exministro señor Ro-
dríguez, sobre política elec-
toral.

Los liberales.

Asegúrase que una vez pa-
sado el novenario del falleci-
miento del hijo del señor Mo-
ret, los liberales acordarán
dar por concluida la abstención,
concurriendo al Parlamento
donde le plantearán la guerra
al Gobierno.

Cogida de Machaquito.

Toreando ayer en Algeci-
ras, fué alcanzado diferentes
veces por el sexto toro el dies-
tro cordobés Rafael González
«Machaquito.»

En las repetidas cogidas
resultó con un leve puntazo en
la garganta y varios vareta-
zos en los muslos é ingles.

Recaída.

Comunican de Barcelona
habérsele infeccionado la he-
rida que tenía en la mano de-
recha el diestro Antonio Fuen-
tes y que fué ocasionada por
un toro en la plaza de esta
Corte.

Al valiente diestro sevilla-
no, se le ha presentado de re-
sulta de la herida, un flemón
que interesa parte del brazo.

Sufre altísima fiebre y los
facultativos creen necesaria la
operación.

Periodista agredido.

En Villanueva ha sido agre-
dido el director de un sema-
nario, por la valiente campañ-
a que hacía, en contra de
los caciques de aquella loca-
lidad.

El entierro.

Se ha verificado el entierro
de don Lorenzo Moret, hijo del
jefe del partido liberal.

En el cortejo fúnebre figu-
raban todos los amigos políti-
cos del señor Moret, el Go-
bierno, los señores Azcárra-
ga, Dato y Canalejas y nume-
roso gentío.

Maniobras.

La escuadra española saldrá
en breve para Vigo, y el
20 del actual comenzarán las
maniobras navales en aque-
llas aguas.

Jubilación

y nombramientos.

Ha sido jubilado el subdirec-
tor de Aduanas don Manfredo
Kauhu.

Para dicho cargo ha sido
nombrado don José Valdés, y
para vocal de la Junta de
Aranceles, don Manuel Mar-
gus.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

Probad y os convencereis que
SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA
RELOJERIA
DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA
MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y
composturas

Se vende una casa, sita en la calle de
Santa Lucía, número 9 con
bodega, perteneciente á don Juan Peina-
dor Ramos.—Para tratar, con don Tori-
bio Ramos, vecino de Corrales.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de má-
quinas perforadoras, los señores
Junquera y Martín, con entubado
perfecto.

Para tratar, con don Angel Jun-
quera, Corredor de Comercio, pla-
za de Santiago número 4, Zamora,
ó con don Juan Martín, en Villarrín
de Campos.

CAFÉ SUIZO

Hospedaje y Comedor, cubier-
tos desde dos pesetas, se admiten
abonos. Helados diariamente.

SE ARRIENDA, para 1500 cabezas de
ganado lanar, el espigadero de la
dehesa de San Pelayo, término municipal
de Coreses.—Para tratar con Julián de
San Raimundo, en Coreses.

SE VENDE

piedra blanca, buena, en la Carre-
ra de la Estación. Para tratar, con
el dueño Manuel Rodríguez, en la
misma Carretera.

VENTA

Se hace de un
panteón en el
cementerio de San Atilano, de esta
ciudad, con siete enterramientos y
osario, construido con piedra y lá-
pidas de granito de Sobradillo; para
tratar, con Manuel Martínez Gon-
zález, San Andrés, 43.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha tras-
ladado al número 7 de la calle de
San Andrés.—Últimos modelos en
sombreros para señoras y niños.—
Se reforman y se confeccionan los
de todas clases.

Café Español.

Todos los días helados exquisitos.
Probad y os convencereis.

LA ASTURIANA

Almacén de carbones
minerales y vegetales,
DE BENIGNO ARENAS
Calle de Santa Clara, número 26.
Precios especiales para wagones
completos.

IMPRESORES

En la imprenta donde se edita este
diario, se vende una magnífica
prensa para imprimir, sistema Stan-
hope, muy económica, y en perfec-
to estado para trabajar.
Mide de platina 61x82 centi-
metros.

Taller de pintura y decorado DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi
señor padre (y de conformidad con
éste), ofrezco al público un nuevo
taller con adelantos y estilos de la
más alta novedad.
Precios sin competencia.
SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

AGUAS

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, es-
tómago é higado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como aguas
de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias. En Zamora, dro-
guería de don José García Capelo, y farmacia de don Gregorio Prada.

LA MODERNA HELADORA

Fábrica movida á vapor le bebidas gaseosas y agua de seltz en s'fones.
Esta casa, d toda de grandes elementos para la fabricación garantiza la pureza y
bondad de sus productos, cuyas primeras materias se adquieren químicamente puras.
Poderosos filtros para la fabricación de agua de seltz con ausencia absoluta de to-
da sustancia nociva.
Las más exquisitas gaseosas son las de esta casa, por lo refrescantes y espumadas
de limón, naranja, zarzaparrilla, etc., etc.

DEPOSITO DE SIDRAS

Sidra champagne.—Idem champagne gaseosa.—Sidra común selecta á 25
céntimos botella.

Despacho Sucursal, San Torcuato, 6.

LA DEHESA, LECHERIA MODERNA

Leche fresca y pura de cabra, á 15 céntimos el medio litro.
Esta es la primera y más antigua entre las de su clase y la que demuestra y ga-
rantiza la pureza de su mercancía, traída directamente para esta casa, de rebaños que
disfrutan de los mejores pastos.

San Torcuato, 6 LA DEHESA San Torcuato, 6
Servicio permanente y á domicilio.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido
reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en
años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicacio-
nes, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción
agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—In-
dustriales.—Principales contribuyentes.—Magistrat-
ura.—Administraciones del Estado, provinciales, mu-
nicipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—
Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden
ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del
Estado, sociedades de todas clases, á las personas de
carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar
reconocido de utilidad pública
por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que
sean, ordenados por provincias, partidos judiciales,
ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º,
una descripción geográfica, histórica y estadística, con
indicación de la carteras, estaciones de ferrocarriles,
telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de ba-
ños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las pro-
fesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Va-
lencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesio-
nes y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico
y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y
profesiones. Información completísima de todos los
Estados Hispanoamericanos.
Portugal, completo.

Sección de anuncios é índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-
Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid,
y en las principales del mundo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.-San Andrés, 36

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Allemania** saldrá de Bilbao el 9 de junio vapor de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
(Veracruz y Tampico) 280

Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

El vapor **Petrópolis** saldrá de Bilbao el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

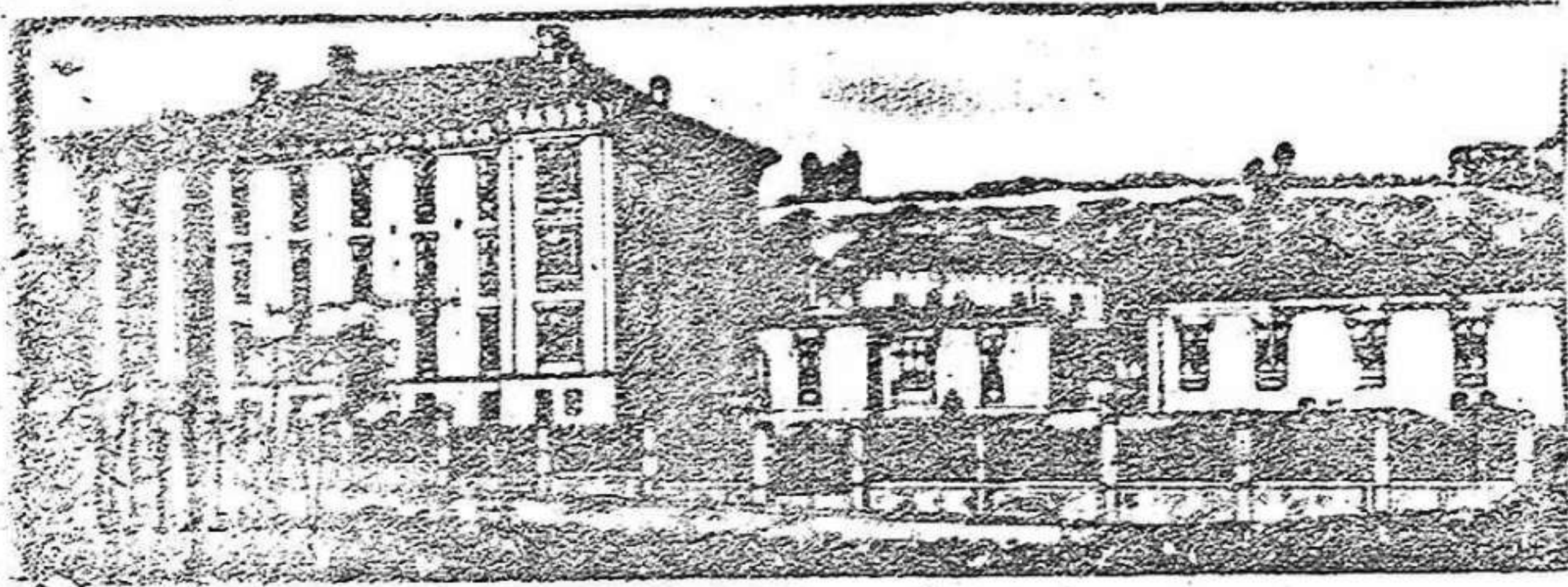
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro seleccionado à la cabecera de los demás de su índole.

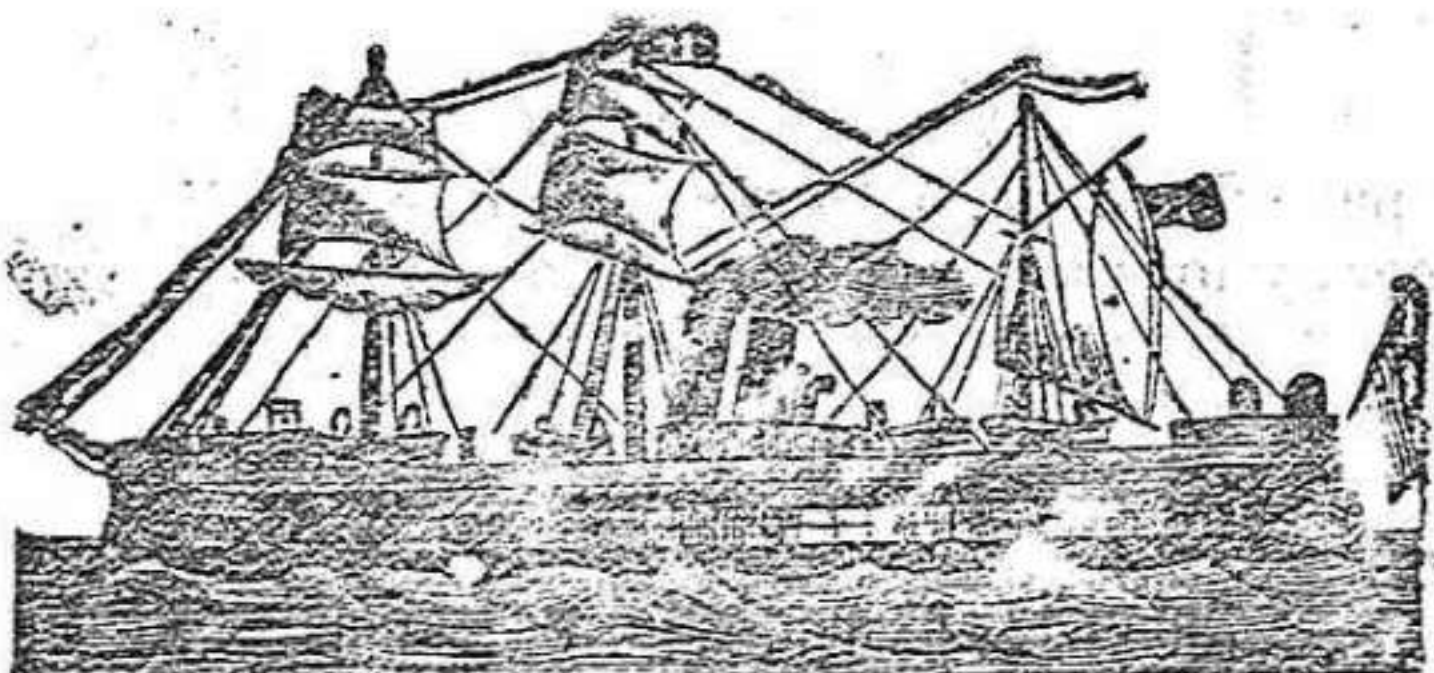
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.860 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, con algunas excepciones. Para detalles se dirigirá al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari, y sin más que los antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio el nuevo y magnífico vapor CORRIENTES.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 18 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan, y en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de posta à precio de asistencia signata.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata,
Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 17 de junio de 1907, el vapor correo rápido,

CAPVILANO

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de junio de 1907, el vapor correo

ALLEMANIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 24 de junio de 1907 el vapor correo rápido

SAINT THOMAS

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA
Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido

RIO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Aumenten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas comidas à la española todos los días, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

En Vigo, al agente con Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Belojería y Óptica

DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes, prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

VIAJES A LA AMERICA DEL SUR
HOULDER LINE

Servicio mensual, desde marzo hasta agosto.

Servicio quincenal, desde septiembre hasta febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 à 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDAS

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange. . .	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Royaton Grange. . .	25 junio	26 junio	27 junio
Southern Cross. . .	25 julio	24 julio	25 julio
Beacon Grange. . .	20 agosto	21 agosto	22 agosto

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación. Para Liverpool, directo saldrá de Vigo el 4 de junio, el vapor

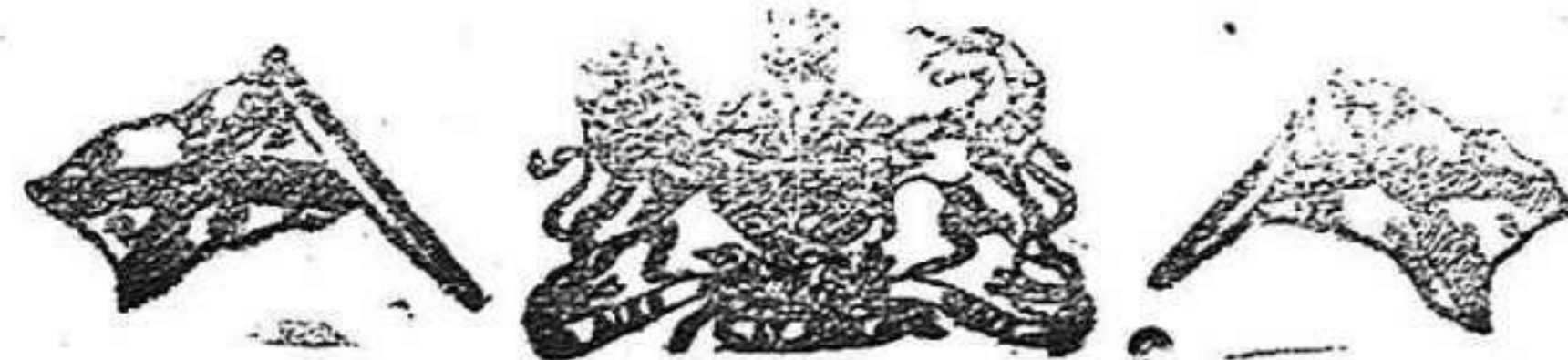
ROISTON GRANCE

Admite carga y pasajeros.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

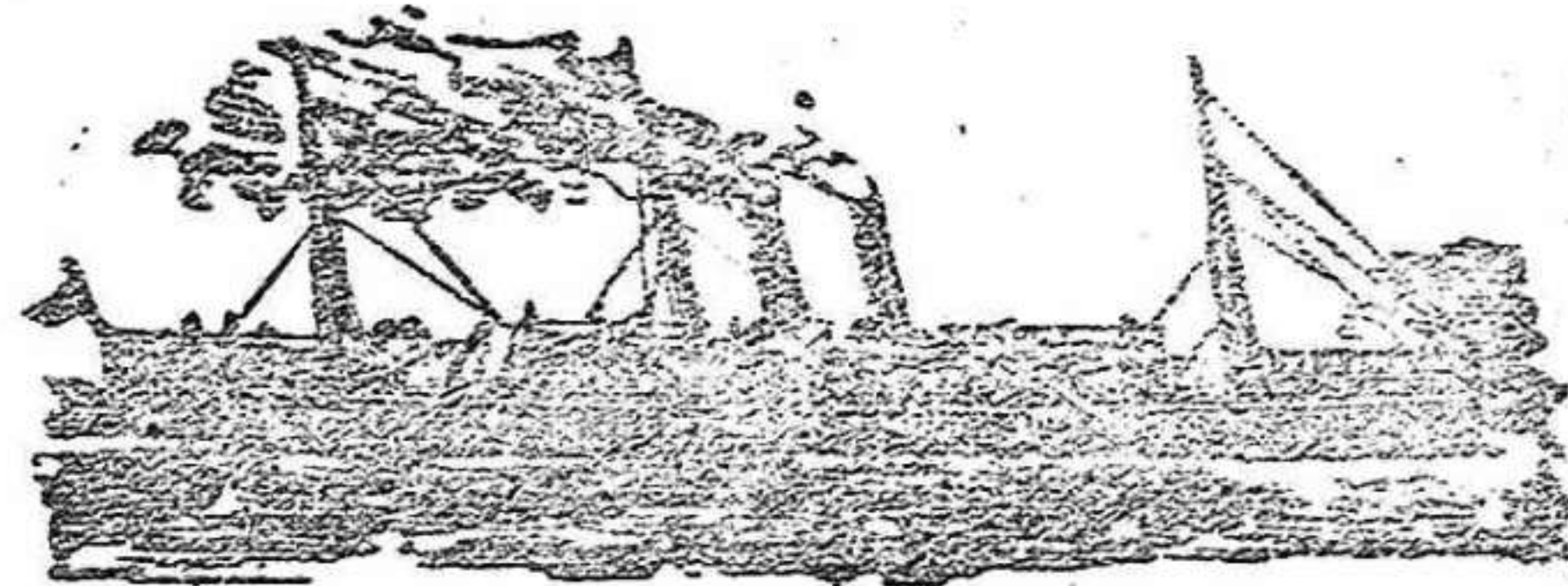
Juan Tapias en liquidacion, Arenal, 102, VIGO

Compañía de vapores-correos de LA REAL REAL INGLESA



La mas antigua, la mas rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 16 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGNAYA.

El día 23 de junio de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 30 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AVÓN.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 20 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 27 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 14 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ATRATO.

El día 28 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos de Brasil de 12 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires de 16 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba se han adoptado las más modernas comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, à saber: la comida francesa y vino à todas las comidas. Los cocineros y camareros para servir a los pasajeros, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, número 45. Esta advertencia se ve obligaco à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcaban en el vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberias de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Ras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS